

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, **MARITZA DEL CARMEN SURI GONZÁLEZ ANGULO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.747.233 de Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

Actividades a desarrollar:

- Elaborar y presentar informes requeridos por el jefe inmediato, alcalde u organismos de control.
- Recepcionar, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, información, elementos o correspondencia relacionados con los asuntos de competencia de la dependencia y de la entidad, de acuerdo con las normas y procedimientos respectivos.
- Cumplir con las actividades y compromisos de la estrategia gobierno en línea.
- Realizar actividades de orden administrativo, que apoyen el desarrollo de las funciones y responsabilidades en la gestión administrativa.
- Llevar registro y controles de los procesos y procedimientos a su cargo, proporcionando informes sobre los resultados obtenidos en los mismos, a fin que sirvan de base en la toma de decisiones.
- Servir de apoyo a los niveles asesor y profesional, así como de los funcionarios en cargados de los Planes, Programas, Proyectos, Procesos y Procedimientos, a fin de facilitar la gestión de los mismos.

Declaro no encontrarme incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en las leyes colombianas vigentes, de igual manera autorizó a la gobernación del Atlántico a verificar mis antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales en las entidades competentes para tal fin.

VALOR: los honorarios por la presente propuesta ascienden a la suma de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$12.500.000)**

PLAZO: El plazo de ejecución de la presenta propuesta será de cinco (5) meses contados partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARITZA DEL CARMEN SURI GONZÁLEZ ANGULO
Cédula No. 32.747.233